



Secretaría General

Presentación de la Rectora

Comparezco ante el Claustro por segunda vez desde mi elección como rectora para cumplir el mandato estatutario de rendir cuentas de la gestión llevada a cabo al frente de la **Universidad de Granada** durante el presente año, aunque sea la primera vez que lo hago presentando un informe anual de gestión que en su integridad corresponde temporalmente a la acción del equipo de gobierno que tengo el honor de coordinar.

Ha sido un año estimulante por la responsabilidad de la puesta en marcha de un proyecto de gobierno para esta universidad y de su concreción en las numerosas iniciativas y medidas que se presentan de forma conjunta en este informe anual, pero también ha sido difícil, especialmente en lo económico. Nuestro punto de partida era -y es todavía- un contexto general adverso de políticas públicas restrictivas impuestas al sistema universitario público que condicionan de forma sustancial la acción de gobierno por sus graves efectos sobre las condiciones de trabajo, los recursos económicos disponibles para la gestión de la actividad universitaria, la falta de apoyo a las actividades de investigación y transferencia de conocimiento y sus efectos sobre la igualdad de oportunidades y el bienestar de nuestros estudiantes. En el contexto particular de nuestra Universidad, los problemas arrastrados de una falta de financiación operativa adecuada a nuestras necesidades reales y la deuda pendiente que mantenía la Junta de Andalucía con nuestra institución, nos hacían partir de una delicada situación económico-financiera que ha exigido la adopción de medidas, en muchas ocasiones dolorosas, y el desarrollo de políticas de ajuste presupuestario y de racionalización del gasto en todas las estructuras y servicios. Un año después, creo que podemos apreciar síntomas de haber iniciado un camino de normalización de nuestra situación económico-financiera. El abono por parte de la Junta de Andalucía de la mayor parte de la deuda acumulada ha aliviado nuestra situación de tesorería y ha permitido ponernos al día en el pago a proveedores, que era una aspiración prioritaria de este equipo de gobierno por su indudable repercusión en el entorno económico y social. Al mismo tiempo, el ajuste presupuestario realizado nos permite reivindicar con mayor firmeza ante los poderes públicos nuestra posición a favor de un modelo de financiación que garantice la sostenibilidad económico-financiera de nuestra institución y que se adapte a los resultados de nuestro quehacer universitario.

Es precisamente en contextos difíciles donde las instituciones deben dar lo mejor de sí mismas, y la **Universidad de Granada** ha dado durante este año pruebas de sus fortalezas. Porque esta paulatina normalización de la situación económico financiera ha sido posible gracias al gran esfuerzo realizado por la comunidad universitaria en su conjunto. Quiero agradecer especialmente a estudiantes, personal de administración y servicios, personal docente e investigador y a los responsables de Facultades y Escuelas, Departamentos, Institutos de Investigación, y demás centros y servicios universitarios, el esfuerzo y el trabajo por mantener los niveles de excelencia y calidad en la prestación de nuestro servicio público en estas particulares condiciones. El esfuerzo de la comunidad universitaria es el aliento de empuja nuestra acción de gobierno, y aumenta, si cabe aún más, la responsabilidad y el compromiso para con ella.

Estas situaciones de adversidad en lo económico han sido asumidas por el equipo de gobierno también como oportunidades para la mejora de nuestra Universidad ante nuevos retos y objetivos a corto plazo. En este sentido, el equipo de gobierno ha puesto en marcha todo un conjunto de actuaciones que han tratado de dar cumplimiento a las objetivos y acciones previstos en el programa electoral con el que concurrimos hace año y medio ante la comunidad universitaria. En consecuencia, ha sido un año intenso de nuevas normativas, de elaboración y desarrollo de planes propios y de actuaciones alineadas con las líneas estratégicas y programáticas del equipo de gobierno. Un conjunto de actuaciones enmarcadas en el compromiso prioritario con las personas que componen nuestra Universidad.

Todas estas actuaciones están recogidas en la presente Memoria de Gestión que se divide en los siete apartados siguientes: “Comunidad universitaria” (Estudiantes, Personal docente e investigador, y Personal de administración y servicios), “Docencia”, “Investigación, Transferencia y Empresa”, “Extensión universitaria”, “Políticas transversales” (Internacionalización, Responsabilidad social, igualdad e inclusión, Universidad digital, Calidad, y Gestión de la comunicación), “Políticas económicas y de infraestructuras “ y “Gobernanza y gestión”. En cada una de las áreas se acompaña un plan de actuaciones previstas para el año 2017. A continuación, y en anexos clasificados bajo los mismos epígrafes, se concretan las acciones y políticas realizadas por el equipo de gobierno en el año 2016.

Aunque se recojan en la Memoria de Gestión que presenta la rectora y el equipo de gobierno las acciones anteriormente señaladas forman parte del quehacer cotidiano de toda la comunidad universitaria. Hemos de ser conscientes de que el progreso de nuestra institución sólo es posible con el trabajo, muchas veces desinteresado, de todas las personas que formamos parte de ella. La unidad, la corresponsabilidad y la cooperación de todos es imprescindible para llevar adelante la estimulante tarea de

la mejora y transformación de nuestra Universidad. Muchísimas gracias a todos porque con su entrega, sus críticas y sus coincidencias están dando lo mejor en beneficio de la [Universidad de Granada](#) y de la sociedad.

Los principios de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas son y deben ser los principios que definan una acción de gobierno eficaz y eficiente en la consecución de los objetivos de nuestra Universidad. Esos principios inspiran también los resultados de esta Memoria que hoy se presenta para el examen público de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Sin su colaboración activa, sin su implicación en la tarea colectiva de la gestión universitaria, y sin la crítica a nuestra acción de gobierno como instrumento fundamental de corrección y de aprendizaje, cualquier programa de gestión perdería gran parte de su eficacia, de su legitimidad y de su sentido.

Pilar Aranda Ramírez

Rectora de la [Universidad de Granada](#)

14 de Diciembre de 2016